

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIÁS, en calidad de Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente PREGUNTA para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

Nos llega, por numerosos empresarios locales, proveedores que han suministrado al ayuntamiento que se encuentran desesperados al no cobrar sus facturas tras numerosos incumplimientos en las fechas que se le van dando.

Por ello, realizamos la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuándo van a pagar a los pequeños y medianos proveedores locales?

En El Puerto de Santa María a 6 de octubre de 2020



Andalucía
PSOE
Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María
Cádiz

Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA